

# NACIONES UNIDAS

## CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL



LIMITADO

E/CEPAL/CRM.2/L.1  
22 de agosto de 1979

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Segunda Conferencia Regional sobre la  
Integración de la Mujer en el Desarrollo  
Económico y Social de América Latina

Macuto, Venezuela, 12 al 16 de noviembre de 1979

### Temario provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del temario provisional.
3. Informe de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre las labores realizadas entre la Primera y la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina.
4. Evaluación del cumplimiento del Plan de Acción Regional desde la realización de la Primera Conferencia Regional. Dicha evaluación incluirá el análisis de la situación de la niñez y la juventud en relación con la mujer y la familia.
5. Consideración de medidas regionales para la ejecución de programas relativos a la mujer y su integración en el desarrollo incluyendo recomendaciones, prioridades y estrategias nacionales y subregionales que sirvan también los propósitos de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, la cual se realizará en 1980 y prestará especial atención a los aspectos relativos al empleo, salud y educación.
6. Consideración de medidas para acelerar la generación, financiamiento y puesta en práctica de programas relativos a la mujer y su integración al desarrollo.
7. Consideración y aprobación del Informe Final.



SECRET

SECRET